



Muchas familias santacolareñas viven en casa en peligro de derrumbe, porque el régimen no garantiza materiales de construcción a precios asequibles.

Salud Pública realiza operativos contra centros gastronómicos privados



Cuentapropistas catalogan de injustas las medidas aplicadas por los funcionarios de Salud Pública. **Pág.>> 2**

Residentes en Camacho exigen que se mejore la calidad de los alimentos normados



En una reunión celebrada con los dirigentes estatales la población exigió que se mejore la calidad de los productos normados. **Pág.>> 3**

Consultorios de zonas rurales no tienen médicos para atender al pueblo



Desde hace más de seis meses los consultorios del Yabú, Jorobada y Hatillo, no tienen médicos para atender al pueblo. **Pág.>> 4**

Suspenden venta de arroz en el mercado Buen Viaje



Las autoridades de la Agricultura en Villa Clara, decidieron suspender la venta de arroz en el mercado estatal Buen Viaje. **Pág.>> 4**

Estudiantes de la Escuela Vocacional realizan una protesta



Los estudiantes albergados en la Escuela Vocacional realizaron una protesta para exigir al Gobierno agua y electricidad. **Pág.>> 6**

Se extienden los apagones eléctricos en el horario nocturno



Durante las últimas dos semanas, los cortes de energía programados se han prolongado hasta las 12 horas en el horario nocturno. **Pág.>> 7**



Salud Pública realiza operativos contra centros gastronómicos privados

Por: Leonel Carballo López

Santa Clara, 2 de junio, (ICLEP). Durante la última semana de mayo, varios equipos de inspectores de salud pública llevaron a cabo una amplia campaña de inspección higiénico-sanitaria en los negocios privados de gastronomía en el municipio cabecera provincial, según reportaron algunos propietarios de estos establecimientos al ICLEP.

Miguel Robaina Cortez, propietario de una cafetería en el reparto Bengochea, compartió con nuestra redacción que, durante las inspecciones, los funcionarios examinaron detalladamente todos los procesos de elaboración de alimentos y la limpieza de los utensilios.

“A pesar de cumplir con las normas básicas de higiene y contar con productos de aseo y limpieza, me impusieron una multa de 5000 pesos porque según ellos, mis tres trabajadores no estaban usando las ropas adecuadas para sus funciones gastronómicas”, explicó.

El señor agregó que durante las inspecciones a los centros gastronómicos no solo impusieron multas de hasta 10000 pesos cubanos, también retiraron la licencia ope-

rativa a un amplio número de cuentapropistas.

Lídice Alcántara Cutiño, dueña de una pizzería ubicada en calle 4ta del reparto Virginia, le explicó a nuestro medio, que las medidas aplicadas son injustas y no se corresponden con el momento tan difícil que vivimos.

“Las autoridades persiguen y ponen obstáculos al sector privado que es el que está resolviendo la comida de la población, mientras que los establecimientos estatales están vacíos, y violan todas las normas higiénicas”, alertó Alcántara Cutiño.

Francisco López Carrazana, funcionario de Salud Pública que participó en las inspecciones, le comunicó al autor de esta nota, que se visitaron un total de 78 establecimientos en toda la provincia, se aplicaron 98 multas y se retiraron 29 licencias operativas a los propietarios.



Cafetería . Foto ICLEP



El régimen no garantiza accesorios para niños con problemas ortopédicos

Por: Sergio Machado Fuentes

Santa Clara, 4 de junio, (ICLEP). Las autoridades de Salud Pública en la provincia de Villa Clara llevan más de dos años sin poder proporcionar los zapatos, prótesis y accesorios especiales prescritos para niños con problemas ortopédicos. Esto se debe a que el Ministerio de Salud no dispone de un presupuesto en divisas para adquirir las materias primas necesarias para su fabricación. Alfredo García Ramírez, administrador del taller estatal encargado de elaborar estos productos en la provincia, proporcionó esta información a nuestra redacción.

“La última ocasión en que recibimos las pieles, plantillas de fibra y el pegamento que utilizamos para confeccionar los zapatos y prótesis ortopédicas fue en marzo del 2022. Desde esa fecha sólo estamos realizando reparaciones menores a los pacientes pediátricos que usan ese tipo de aditamentos”, explicó.

El directivo aclaró que la mayoría de las materias primas que ellos utilizan son adquiridas en países como México y Uruguay a través de la Empresa Importadora y Comercializadora de Utensilios Médicos perteneciente al Minis-

terio de Salud Pública.

“Nuestro taller tenía una asignación anual de materiales especiales equivalente a unos 9000 dólares estadounidenses y 150000 pesos cubanos, con eso garantizábamos la atención a más de 180 pacientes pediátricos de la provincia de Villa Clara”, informó.

Aimé Moreno Sarmientos, residente en reparto Brisas del Capiro y madre de un niño que tiene indicado usar zapatos para corregir una malformación en su pierna derecha, le comentó al autor de esta nota, que la falta de esos equipos es la causa de que su hijo continúe con su padecimiento.

“El Estado gasta miles de dólares en la construcción de hoteles, pero dice que no tiene divisas para comprar los equipos que nuestros niños necesitan. Lo que no tienen es vergüenza”, refirió.



Tienda ortopédica. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Letra m

Suele confundirse su empleo con la n, cuando se encuentra ante consonantes.

Reglas sin excepción para el uso de la m

Se escribe m en:

Antes de b y p. Ejemplo de b y p. Ejemplo: campo, comprobar, romper, rumba, hombre.

Reglas con excepciones para el uso de la M para el uso de la M

Algunas palabras que la presentan precediendo a la n, como ómnibus, columna, gimnasia, alumno; se exceptúa: perenne. Tampoco se emplea m cuando sea prefijo: innato, ennegrecer.

La m finaliza muy pocas palabras: memorándum, álbum.





Residentes en Camacho exigen que se mejore la calidad de los alimentos

Por: Zaida Ríos Alfonso

Santa Clara, 3 de junio, (ICLEP). Residentes del reparto Camacho denunciaron la mala calidad de los alimentos normados que reciben en las bodegas de esa zona durante una reunión con las autoridades del Consejo Popular celebrada la semana pasada. Miguel López Fundora, vecino de la calle 4ta en el reparto Camacho, informó a nuestra redacción que en el encuentro participaron cuatro funcionarios del Consejo Popular Camacho-Libertad y más de 80 vecinos de la comunidad. “Desde hace más de dos meses un grupo de vecinos solicitamos por escrito realizar una reunión con los directivos del Consejo Popular y las organizaciones políticas y de masas en este reparto. Nuestra intención fue exigir al gobierno que se mejoren algunos servicios que se prestan a la población, y fundamentalmente que se supervise la calidad de los alimentos que se distribuyen por la canasta básica en las bodegas”, refirió.

El señor dijo que la calidad del

pan, el picadillo, los embutidos y el arroz de la cuota normada, fueron objeto de análisis y fuertes críticas por parte de los vecinos participantes en la reunión.

“La población de nuestro barrio dejó muy claro que no vamos seguir permitiendo engaños y falsas promesas, que ya es hora de que el gobierno cumpla con sus obligaciones y garantice la calidad que esos servicios requieren”, indicó López Fundora.

Manuel Meriño Ortega, funcionario del Consejo Popular Camacho Libertad, le comunicó a la autora de esta nota por vía telefónica, que se están creando condiciones para garantizar lo que la población pidió en el encuentro.



Bodega. Foto ICLEP



Asaltan a una joven para robarle su motorina eléctrica

Por: Liudmila Roche García

Santa Clara, 4 de junio, (ICLEP). Una joven estudiante de Medicina nombrada Adelis Fernández Cordero, fue asaltada en la tarde noche de ayer por dos personas sin identificar que la golpearon violentamente para sustraerle su motorina eléctrica, en una zona cercana a la Plaza de la Revolución Ernesto Guevara.

Inés María López Saldívar, residente en el reparto Virginia y testigo del suceso, le contó al ICLEP, que varias personas que caminaban por ese lugar y sintieron los gritos corrieron a socorrerla, pero no pudieron evitar que los delincuentes se fueron huyendo en la moto sustraída.

“Todo fue muy rápido y no pudimos ver mucho porque estaba oscuro y bastante lejos. Cuando llegamos la joven estaba llorando tirada en el suelo, por lo que decidimos parar un vehículo y llevarla al hospital Manuel Fajardo”, explicó.

La señora agregó que ella y un señor llamado Felipe

acompañaron a la estudiante al hospital, donde fue atendida en el cuerpo de guardia de urgencias una media hora después.

Yamila Pérez Fonseca, enfermera que atendió a la víctima del asalto en el Cuerpo de Guardia del hospital, le comentó a nuestra redacción, que la muchacha sufrió golpes de consideración, además de una fractura en su brazo derecho.

“Los médicos le indicaron exámenes de Rayos X y decidieron dejarla ingresada en la sala de observación porque estaba muy conmovida. Esta es la tercera víctima producto de un asalto a conductores de motorinas, que atendemos en nuestro hospital en menos de una



Joven en motorina. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS

Declaración Universal de Derechos Humanos



Artículo 14

En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y de disfrutar de iguales derechos en cuanto a matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.



Precio del cartón de huevos llegó a los 2400 pesos en establecimientos privados

Por: Mayara Ruíz López

Santa Clara, 5 de junio, (ICLEP). El precio de un cartón de 30 huevos alcanzó los 2400 pesos esta semana en los puntos de venta privados del municipio cabecera provincial, según informaron al ICLEP personas que visitaron estos establecimientos. Víctor Rodríguez Álvarez, residente del reparto José Martí, comentó a nuestra redacción que los tres lugares que venden huevos en esa área aumentaron el precio del producto de 2000 a 2400 pesos en menos de una semana.

“Ya las personas ni siquiera se sorprenden cuando un alimento sube su precio en un período tan corto de tiempo. Si antes era difícil que un trabajador pudiera comprar huevos, ahora es prácticamente imposible que pueda pagarlos”, alertó. El señor Rodríguez Álvarez opina que la incapacidad del Estado para producir huevos en sus granjas y garantizar ofertas en los mercados estatales, es la causa funda-

mental del ascenso tan vertiginoso del precio de comercialización de ese producto.

Lorenzo López Caraballo, dueño de una pequeña tienda donde se comercializan huevos en el reparto Capiro, le comunicó al autor de esta nota, que la subida del precio del producto obedece al continuo ascenso del costo del dólar en efectivo en el mercado cambiario informal.

“Los huevos que estamos comercializando son importados desde Colombia y Estados Unidos, por lo que necesitamos dólares para importarlos. El costo del transporte también influye”, alertó López Caraballo.



Cartón de huevos. Foto ICLEP



Consultorios de zonas rurales no tienen médicos para atender al pueblo

Por: Alina Roche Vidal

Santa Clara, 5 de junio, (ICLEP). Desde hace más de seis meses, los consultorios de los poblados El Yabú, Hatillo y Jorobada se encuentran sin médicos para atender a la población. Esta situación se debe a que la Dirección de Salud Provincial no dispone de los especialistas necesarios para garantizar dichos servicios. La información fue proporcionada a ICLEP por un funcionario del sector, quien solicitó permanecer en el anonimato.

La fuente anónima dijo que más de 8000 personas que residen en esos territorios no cuentan con los servicios médicos que deben prestar esas entidades, por lo que tienen que trasladarse a los hospitales y policlínicos de la ciudad para recibirlo.

“Estos poblados están bastante alejados de los centros de salud de la ciudad, por lo que contar con médicos en los consultorios es muy importante y beneficioso para ellos. En la actualidad tenemos 8 consultorios médicos

de la familia de esa región cerrados sin prestar servicios por la falta de médicos”, aseguró.

Teresa Carrasco Romero, vecina del poblado Hatillo, le comunicó a nuestro medio, que las personas que residen en esos lugares ya no confían en la gestión del gobierno y de los dirigentes de Salud.

“Los dirigentes sólo saben meter mentiras y prometer cosas que luego no van a cumplir, por eso los pocos médicos que quedan no quieren trabajar en estas zonas tan apartadas y sin condiciones. Si el Estado atendiera mejor a los médicos, esto no hubiera pasado”, acotó la señora.



Consultorio. Foto ICLEP



Por: Gustavo Fleites García

Santa Clara, 5 de junio, (ICLEP). La venta de arroz liberado en el mercado Buen Viaje fue suspendida desde el pasado lunes por indicación de las autoridades de la Delegación de la Agricultura en Villa Clara, según informaron al ICLEP personas que acudieron a esa institución. Miguel Rodríguez Chaviano, residente del reparto Capiro y cliente habitual del mercado Buen

Suspenden venta de arroz en el mercado Buen Viaje

Viaje, relató a nuestra redacción que el lunes temprano, cientos de santclareños se quedaron esperando para comprar arroz en la entrada principal de la entidad.

“Muchas personas se levantaban bien temprano los lunes para comprar el alimento en ese mercado, porque estaba mucho más barato que en los puntos de venta privados. Aquí me ahorrraba más de 30 pesos en cada libra de arroz y eso para un jubilado como yo es una fortuna”,

aseguró.

El señor Rodríguez Chaviano agregó que sin dar muchas explicaciones los trabajadores del “Buen Viaje” les informaron a los que estaban en la cola, que no iban a vender más arroz por una indicación de los jefes de la Agricultura en la provincia.

Carlos Dorta Ramírez, dependiente del mercado Buen Viaje que vendía el arroz, le comentó al autor de esta nota, que la decisión de suspender la venta del producto

debe ser temporal y que los directivos de su centro de labor sólo les dijeron, que se están reevaluando los precios para la venta liberada a la población.



Mercado Buen Viaje . Foto ICLEP



Diálogo con Egresados de Técnico Medio en Villa Clara

Por: Pedro González Díaz

Hace pocos días, durante una conversación informal con dos graduados de la especialidad de Técnico Medio en Electricidad de la escuela politécnica Lázaro Cárdenas del Río, descubrí la verdadera realidad que rodea a este tipo de educación en nuestro país. Entre risas y bromas, los jóvenes compartieron las peripecias y carencias educativas que enfrentaron durante los casi cuatro años que pasaron en ese centro estudiantil.

El más conversador y atrevido nombrado Juan Carlos Camacho Duarte, de 21 años de edad, relató cómo él y sus compañeros pasaban semanas y hasta meses sin recibir las materias que estaban programadas en el plan de clases, y empleaban ese tiempo libre para jugar dominó y escuchar música dentro de las aulas.

“De verdad que puedo decir que no sé poner un tomacorriente o cambiar un bombillo, a pesar de tener un título que me avala para trabajar con redes y dispositivos eléctricos complejos. Nunca me gustó trabajar con la electricidad y pienso que nunca lo voy a hacer porque no me siento preparado para eso”, refirió.

El joven nos informó que los directivos de la escuela les decían que no había profesores para impartir las asignaturas e instructores para las clases prácticas.

“La Dirección de Educación en la provincia tampoco se preocupó por resolver ese problema durante el tiempo que estuvimos en esa escuela y ni una sola vez se presentaron para atender los reclamos de los familiares que acudían al politécnico a interesarse por los estudiantes”, comentó.

“Muchos de mis compañeros se graduaron sin prácticamente asistir a la escuela y eso estoy seguro que no muchas personas lo van a creer. En pocos años no va a ver jóvenes preparados en estas especialidades y no por culpa de ellos”, advirtió Camacho Duarte.

Yosvani López Meriño, el otro joven graduado de técnico medio en Eléctrica, nos dijo en la conversación, que los exámenes no eran un problema para ellos porque tres o cuatro días antes recibían bien resumidas las preguntas con las respuestas que se iban a evaluar.

“No recuerdo que alguno de mis compañeros desaprobara una prueba, sólo con ir ese día ya estaba garantizado tener una buena nota. Ahora me doy cuenta que todo era una farsa y que nosotros fuimos parte de eso”, señaló.

López Meriño opina que la falta de preparación de los graduados de técnico medio va a afectar de manera significativa el trabajo que puedan desarrollar en un futuro en los centros laborales de nuestro país.

Nacionales

Fiscalía pide 10 años de cárcel a influencer Sulmira Martínez por animar a los cubanos a protestar contra el régimen

La influencer cubana Sulmira Martínez Pérez podría enfrentar una condena de 10 años de cárcel tras las acusaciones de desacato y delitos de censura, varios posts animando a los cubanos a salir a las calles a protestar contra el orden constitucional impuestos por la fiscalía.

Suspensión de concierto de rap en La Habana: otro acto de censura en Cuba

La censura en Cuba ha vuelto a hacer acto de presencia, afectando en esta ocasión a los raperos Osvaldo Navarro Veloz (NavyProMusic), Soandry del Río (Soandry HDC) y René Díaz (Elokuyente). El evento, que estaba programado para el pasado sábado 25 de mayo en el bar Fellini, ubicado en Playa, La Habana, fue suspendido de manera inesperada, según denunció Navarro en su perfil de Facebook. "NavyProMusic" expresó su indignación y señaló que esta decisión unilateral de los dueños del local, influenciada por presiones del Estado cubano, es una muestra más de la censura ejercida contra los artistas en la isla.



Internacionales



Los ucranianos desplazados pierden sus casas en los territorios ocupados por Rusia

Tras haber tenido que huir de las zonas ocupadas por Rusia, los ucranianos desplazados pierden sus casas y otras propiedades, mientras que quienes se quedan ven con impotencia cómo las autoridades ilegítimas les quieren imponer la ciudadanía rusa a cambio de mantener sus derechos de propiedad. El cuadro de un faro decora una pared de "Dzendszik", una pequeña pero acogedora cafetería de Leópolis. Esta ciudad en el oeste de Ucrania se ha convertido en un segundo hogar para la empresaria Ksenia Kleinos, que tuvo que huir de su ciudad natal costera, Berdiansk, en la región sureña de Zaporiyia, después de que Rusia la ocupara nada más comenzar la invasión hace más de dos años.

Cuatro cadenas perpetuas para un ex policía de Nueva York por el asesinato de unos inmigrantes mexicanos

Un ex policía de Nueva York fue condenado en una corte federal a cumplir cuatro cadenas perpetuas por los asesinatos de cuatro inmigrantes mexicanos en 2016, cuyos cadáveres fueron hallados en una propiedad del individuo ocho meses después de que las víctimas desaparecieran de un bar al norte del estado.



El rostro triste de la migración del pueblo cubano

Por: Tom Toledo Ventura

El aumento del éxodo masivo de cubanos que han decidido cruzar las fronteras centroamericanas para ingresar a los Estados Unidos en busca del ansiado "Sueño Americano" ha captado la atención de la mayoría de los medios informativos internacionales. Este fenómeno ha generado numerosas controversias en los análisis de expertos y análisis internacionales.

La mayoría de estos análisis señalan a la aguda crisis económica que hoy vive la isla caribeña, provocada por las ineficientes medidas gubernamentales y la falta de libertades, como la causa fundamental de que más de 600000 cubanos arriesgaran sus vidas volando hacia Nicaragua para luego recorrer la peligrosa "Ruta de los Volcanes" en los últimos dos años. Es una realidad que esta situación ha provocado cambios muy profundos en las relaciones de los cubanos, y que la migración en busca de mejoras económicas y de libertades, han causado mucho dolor en las familias cubanas.

Padres que han dejado atrás a sus hijos, hijos que han abandonado a padres enfermos y moribundos, hermanos que se han peleado, y hasta matrimonios de muchos años que han decidido terminar la relación ante la imposibilidad de poder reunirse en el extranjero.

Los procesos y crisis migratorias existen desde los inicios de la civilización como resultado de las guerras, las carencias económicas y hasta las persecuciones políticas y religiosas, por lo que las leyes internacionales los reconocen como un derecho.

En el caso de los cubanos, la crisis del Mariel en la década del 80, la de los balseros en los 90 y la más reciente de los volcanes en Nicaragua, sin dudas han sido sus eventos más críticos y tristes.

Con sus diferencias, estos acontecimientos han provocado la pérdida de sus seres queridos a muchas familias cubanas, incluyendo la de niños inocentes, que se han ahogado en el mar o muerto de cansancio y hambre en la selva centroamericana.

Otro aspecto negativo importante a señalar en esta historia es el elevado costo que se exigen por las travesías, el cual ha obligado a muchos cubanos a tener que vender todos sus bienes para poder pagarlas, lo que también ha provocado innumerables estafas y engaños por parte de las personas que las organizan.

La prepotencia de un régimen que se aferra al poder a costa del sacrificio de toda una nación y reprime a todo el que se le opone, lamentablemente deja a la migración, como la única alternativa que tienen los cubanos en la búsqueda de una vida mejor.



Estudiantes de la Escuela Vocacional realizan una protesta

Por: Lisvanys Marrero Ortega

Santa Clara, 3 de junio, (ICLEP). Los estudiantes becados en los albergues de la Escuela Vocacional Ernesto Guevara de este municipio llevaron a cabo una protesta el pasado 18 de mayo, exigiendo a las autoridades del centro que les aseguraran el suministro de agua y electricidad. La información fue proporcionada al ICLEP por Mauricio López Cordero, un custodio del centro que presenció el evento. Según la fuente, la protesta comenzó alrededor de las 9:30 de la noche durante un apagón eléctrico que duró más de cuatro horas.

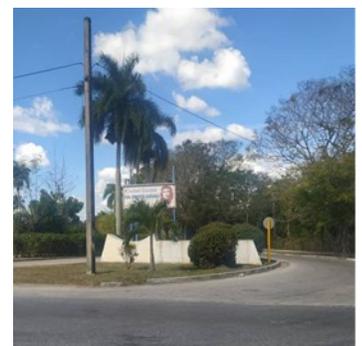
"El ambiente se puso muy tenso ya que los muchachos comenzaron a tirar los colchones por el balcón de los albergues, y a gritar que querían agua y corriente. Los dos profesores que estaban de guardia trataron de calmarlos, pero fue poco lo que pudieron hacer en ese momento", relató.

También dijo que unos 20 minutos después llegaron los miembros del Consejo de Dirección de la escuela, tres patrullas de la Policía Nacional Revolucionaria, y un grupo de oficiales de la Seguridad del Estado.

"Los estudiantes comenzaron a calmarse cuando se restableció el fluido eléctrico, y el director de la escuela les prometió reunirse con ellos para analizar los problemas", aclaró el señor López Cordero.

Anabel Cárdenas Ortiz, residente en el municipio de Camajuaní y madre de uno de los jóvenes que participó en la protesta, le dijo al autor de esta nota, que los estudiantes llevan más de un mes cargando el agua que necesitan desde un pozo, porque la escuela lleva mucho tiempo sin recibirla por el acueducto.

"Esa protesta fue una clara señal de que no van a seguir aguantando, y que el Estado debe resolver la situación. Nosotros como padres exigimos una solución, y no vamos a permitir que se tomen medidas con nuestros hijos por exigir sus derechos", advirtió la señora Cárdenas Ortiz.



Escuela Vocacional. Foto ICLEP



Se extienden los apagones eléctricos en el horario nocturno

Por: *Irma Acosta García*
Santa Clara, 5 de junio, (ICLEP). Durante las últimas dos semanas, los cortes de energía programados por el gobierno se han prolongado hasta las 12 horas durante la noche en los barrios y reparos del municipio cabecera provincial, según reportaron residentes de esos lugares al ICLEP. Miguel Arencibia Cortez, residente en el reparto La Vigía, afirmó a nuestra redacción que en su área y en barrios cercanos como Escambray y El 31, prácticamente han estado sin servicio eléctrico todas las noches durante aproximadamente dos semanas.

“A las cuatro o cinco de la tarde retiran el servicio y lo vuelven a poner cuando ya amanece. Nos pasamos la noche sin dormir por el calor y los mosquitos, que en esta etapa del año molestan más que nunca. El gobierno nos está matando poco a poco con todas las carencias y limitaciones que sufrimos”, advirtió.

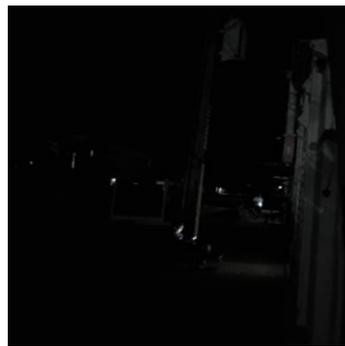
El señor Arencibia Cortez dijo que muchos de sus vecinos decidieron no enviar a la escuela a los niños hasta que no mejore la situación electro

energética y puedan descansar como es debido.

Magalis Perdomo Pérez, vecina del reparto Virginia, le comunicó a nuestro medio, que en ese lugar los apagones en el horario nocturno se extendieron de seis a 12 horas.

“Las personas están muy alteradas por el incremento de los apagones en las noches, ya se han producido varios toques de caldero y protestas en las calles por esa situación. Lamentablemente el gobierno sólo responde con amenazas y represión cuando la gente sale a exigir sus derechos”, refirió.

Ismael Santos Rivero, funcionario de la Empresa Eléctrica, le dijo a la autora de esta nota por vía telefónica, que los cortes del servicio continuarán debido a los graves problemas que presenta el sistema electro energético nacional.



Barrio en Apagón. Foto ICLEP



Policlínico Chiqui Gómez lleva más de un mes sin brindar atención estomatológica

Por: *Alejandra Triana Gómez*
Santa Clara, 4 de junio, (ICLEP). La clínica estomatológica del policlínico “Chiqui Gómez Lubián” lleva más de un mes sin prestar servicio a la población de esa área de salud, debido a una rotura en el compresor de aire que abastece a los tres sillones estomatológicos de esa unidad asistencial, según informó a nuestro medio un técnico que labora en ese lugar solicitando anonimato.

La fuente señaló que la rotura del equipo provocó que más 1200 consultas que estaban programadas para el mes de mayo no se pudieran realizar.

“Esta situación ha generado un atraso considerable en el programa de consultas previsto para el segundo trimestre del año. Nosotros damos turnos con tres meses de antelación y ahora tenemos que reajustar todo el programa y comunicarlo a los pacientes”, refirió.

El técnico agregó que sólo se está prestando el servicio de revisión bucal a las personas que acuden con dolor o sangramiento, y que en esos casos la gran mayoría son

remitidos a otras clínicas de la ciudad para completar el tratamiento.

“Los ingenieros de la Empresa de Reparación de Equipos Médicos en la provincia desarmaron el equipo y se lo llevaron para arreglarlo, hasta el momento no han informado de cuando lo terminarán”, comunicó.

Tomas Fabelo Cortez, un maestro de biología residente en el reparto Vigía, le dijo al ICLEP, que la atención estomatológica en su área de salud es deficiente debido a la falta de inversión de las autoridades de Salud.

“Las clínicas estomatológicas están prácticamente en ruinas por la falta de recursos, eso lo podemos ver a simple vista. Los equipos para atender al pueblo están viejos y hasta oxidados, eso es culpa del gobierno”, advirtió.



Policlínico. Foto ICLEP

SOCIALES

Leandro Muñoz Zamora, un joven cubano de 20 años, se suicidó mientras cumplía el Servicio Militar Activo.

El hecho ocurrió en Villa Clara cuando Leandro se lanzó desde un ómnibus en movimiento.

SANTACLAREÑOS OPINAN

Rolando Valle Ruiz, electricista residente en Los Moros: “Los periodistas del boletín están ayudando al pueblo santaclareño a conocer la verdad”.

Tania Sarmientos Conde, costurera residente en Hatillo: “El trabajo que realizan es una bendición para nuestra ciudad”

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 50849309—Roberto



Llamar al 56268952—Dario



Llamar al 555869372—Elizabeth



Llamar al 59439185—Jordan



Llamar al 53335767—Yosleiky



Llamar al 50109373—Shannen



También somos Cuba



Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 56485767

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Leonel Carballo López, Sergio Machado Fuentes, Zaida Ríos Alfonso, Liudmila Roche García, Mayara Ruíz López, Alina Roche Vidal, Gustavo Fleites García, Pedro González Díaz, Tom Toledo Ventura, Lisvanys Marrero Ortega, Irma Acosta García, Alejandra Triana Gómez.

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com